

viles bienes frutos rentas y limosnas de la dha cofradia avidos y por aver y sus propios bienes muebles y raizes avidos y por aver y dieron poder cumplido a todos y cualesquiera juezes y justicias de su mag de qualquier jur<sup>on</sup> que sean ante quien esta escriptura paresciere a cuya jur<sup>on</sup> se sometieron y los susodhos mayordomos dela dha cofradia se sometieron a los ss<sup>res</sup> presidentes oidores de su rreal consejo y de sus chançillerias y alcaldes de arte y del crimen della como si dentro delas çinco leguas de su jur<sup>on</sup> biniesen para que les executen y apremyen al cumplim<sup>to</sup> y paga delo suso dho por todo rigor de dr<sup>o</sup> y renunciaron su propio fuero jur<sup>on</sup> y dny<sup>o</sup> para que por todo remedio del dioles apremien a lo asy tener guardar cumplir y haga como si lo susodho fuere por definitiva por ellos y cada uno dello pedida y consentida y pasada en cosa juzgada sobrelo qual renunciaron su propio fuero jur<sup>on</sup> y domycilio y renunciaron todas las leyes fueros y dis<sup>o</sup> albaltes y privilegios hechos y por hacer todos en general y cada uno espeçial y espeçial y espresamente rrenunciaron las leyes que dizen que general rrenunçiaçion de leyes fecha en general non bala en testam<sup>o</sup> e firmeza de lo ques lo otorgamos ansi ante el presend escrivano y testigos de yuso escriptos ques fecha y otorgada en la dha villa de vallid a los dhos bend dias des mes de agosto de mill e quis<sup>o</sup> y ochenta y nueve años syendo presentes por testigos p<sup>o</sup> diez y p<sup>o</sup> dela quadra y fran<sup>co</sup> ruiz de enebro hijo de mi el presente escrivano y los dhos otorgamos a quienes yo el presend escrivano doy fee conozco lo firmaron de sus nombres».

Al<sup>o</sup> del barrioJu<sup>o</sup> Alvarez

Adrian Alvarez

paso ante my

Ant<sup>o</sup> ruiz  
Enebro

### EL RETABLO MAYOR DE LA IGLESIA DE SAN JUAN, DE MOJADOS (VALLADOLID)

La lectura de un libro de fábrica de este templo permite documentar su retablo mayor. Comenzaron a ejecutarle en 1616 Pedro de la Cuadra y Tomás de Prado. El primero se ocuparía del ensamblaje y escultura; el segundo de la pintura. Se confirma de esta manera una atribución a Pedro de la Cuadra<sup>1</sup>. Ejecutado el retablo en Valladolid, se montó en 1623. Como fue concertado a la vez con la obra de pintura, no hubo necesidad posteriormente de desmontarle.

Pedro de la Cuadra es un contemporáneo de Gregorio Fernández. Su arte es de raíz manierista, pero en fase avanzada acepta declaradamente el influjo de Fernández, de suerte que puede conceptuarse como un émulo de

<sup>1</sup> MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., *Atribuciones al escultor Pedro de la Cuadra*. Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid, tomo XXX, página 291.

aquél<sup>2</sup>. Fue escultor y ensamblador, de modo que en esta obra le corresponderá también la parte arquitectónica.

Consta el retablo de banco, dos cuerpos y ático. El banco contiene dos relieves apaisados de San Lorenzo y San Gregorio, que recuerdan los del banco del monasterio de las Huelgas, en Valladolid, que hiciera Gregorio Fernández. Es de admirar en ellos la habilidad para moverse y ocupar el espacio. En los netos hay dos pequeños relieves de un Apóstol no identificable y de Santiago Apóstol.

Los dos cuerpos del retablo poseen amplios repartimientos conteniendo altorrelieves. Se aíslan mediante columnas corintias. En los frisos persiste decoración plateresca de tallos ondulados.

No se conserva la custodia del cuerpo bajo. Sería la hecha por el ensamblador segoviano Domingo Fernández, y que ya había entregado en 1606. Como es bien sabido, Mojados pertenecía a la diócesis de Segovia y esta circunstancia determinó que se efectuaran encargos de obras de arte a favor de artistas radicados en dicha población. El entallador Vicente de Monfraide realizó la parte escultórica. Tomás de Prado intentó quedarse con la pintura de la custodia, pero en última instancia fue realizada por Miguel de Vivero. La pintura de la custodia interior, receptáculo del Santísimo, correspondió a un pintor de Mojados: Antonio de Nieva.

Como la iglesia es de la advocación de San Juan, el retablo contiene episodios de los dos Santos Juanes. En el cuerpo bajo figuran los relieves de la prisión de San Juan Bautista y el martirio de San Juan Evangelista. En estos relieves se aprecia el estilo manierista de Cuadra, a base de grandes curvas.

En el centro del cuerpo alto se halla un altorrelieve de la Asunción, donde imita claramente el tipo de Gregorio Fernández impuesto en el retablo mayor de las Huelgas de Valladolid. Es sin duda lo más bello del retablo. A los lados figuran dos relieves de la degollación de San Juan Bautista y San Juan Evangelista en Patmos.

La poca altura del testero es causa del escaso desarrollo del remate. A los lados se han colocado bolas sobre pedestales, detalle ornamental habitual en esta época. Pero se echa de menos una portada central para colocación del Calvario. Falta aquí el Crucifijo; a los lados se hallan la Virgen, San Juan, y los Apóstoles San Bartolomé y San Andrés.

El retablo se halla deficientemente conservado. La policromía está muy dañada, y es de lamentar, pues la obra fue ejecutada por el gran pintor Tomás de Prado. La encarnación está hecha en tono mate.

---

<sup>2</sup> MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., *Escultura barroca castellana*, Madrid, 1959, p. 251.



Mojados (Valladolid). Iglesia de San Juan. Retablo mayor (conjunto y detalles), por Pedro de la Cuadra.

En cuanto a la escultura, en general es bastante mediocre, cosa habitual en Pedro de la Cuadra. De todas suertes la composición en los relieves denota habilidad. El maestro procura seguir fórmulas basadas en la simetría, bien utilizando el eje del retablo o el de los relieves.—J. J. MARTÍN GONZÁLEZ.

EXTRACTO DE UN LIBRO DE FÁBRICA DE LA PARROQUIA DE SAN JUAN,  
DE MOJADOS (VALLADOLID)

1604.—El señor licenciado Alonso Rubio, cura de la dicha iglesia, de seis días que se ocupó de ir a Segovia por mandato del señor visitador a solicitar y concluir el pleito y ejecución que... Juan de Montoya, vecino de Segovia, como fiador que es de Vicencio de Monfrayde, entallador, sobre y en razón de la hechura de la custodia de la dicha iglesia... todo 37 reales.

A Dueñas, pintor, vecino de Olmedo, 50 reales para en cuenta del marco y pintura qu'está haciendo y a de hacer para asentar el lienço del señor San Gregorio.

1606.—A Domingo Fernández, ensamblador, vecino de Segovia, 500 reales a cuenta de la obligación que tiene contra la dicha iglesia en razón de la custodia que tiene entregada.

Mas pagó al dicho Domingo Fernández de su trabajo de asentar la custodia en el altar mayor, seis reales.

Más pagó a Domingo Fernández, ensamblador, 217 reales... los quales son a cuenta de la obligación que la dicha iglesia le tiene hecha de la custodia.

1607.—Por parte de Tomás de Prado, vecino de la ciudad de Valladolid, se trajo mandamiento del señor provisor de Segovia, para que a él se le diera a dorar la custodia de la dicha iglesia.

Pagó a Vicencio de Monfrayde, ensamblador, y a Juan de Montoya, en su nombre, 180 reales a cuenta de la obligación que la dicha iglesia tiene hecha a Domingo Fernández, ensamblador, de la custodia.

1608.—Pagó a Domingo Fernández, ensamblador, 142 reales, a cuenta de lo que se le debe de la custodia.

Pagó a Vicencio de Monfrayde, 33 reales de la hechura de un Christo a la columna para la custodia que faltaba por hacer.

1610.—A Miguel de Vivero, 100 reales... a cuenta de dorar la custodia grande. A Antonio de Nieva, vecino desta villa, 31 reales, pintor, que la dicha iglesia le debía del dorar de la custodia pequeña qu'está dentro de la grande, donde está el Santísimo Sacramento.

1612.—A Domingo Hernández, ensamblador, 828 reales a cuenta de la hechura de la custodia.

1614.—384 reales a Domingo Hernández, con que se le acabó de pagar la custodia.

(La cuenta de finiquito se otorgó ante el notario Juan Valencia, a 21 de noviembre de 1614.)

1616.—A Tomás de Prado y Pedro de la Cuadra, vecinos de Valladolid, oficiales maestros de pintura y escultura, 150 reales a cuenta del retablo que los dichos an de hacer para el altar mayor de la dicha iglesia.

16 fanegas de trigo que dio y pagó a los dichos maestros, a cuenta de la hechura del dicho retablo que han de hacer para el altar mayor de la dicha iglesia.

1618.—A los pintores que hacen el retablo en Valladolid 732 reales.

1623.—Mas que se gastó de traer el retablo desde Valladolid con los carros y con los obreros y las jumentas que le trajeron y en bramante y en pagar la barca 1.320 maravedís.

Figura una partida de dinero por deshacer el retablo viejo.

A los pintores y al ensamblador y a los oficiales el día que acabaron de asentar el retablo, 24 reales para colación.

Mas que se pagó a los pintores de Valladolid 100 ducados demás de los 300 que se tomaron a censo.

1640.—A Thomas de Prado por el retablo y a cuenta de su débito, como parecía por su carta de pago, cien reales.

## NUEVAS OBRAS DE ORACIO BORGIANNI EN ESPAÑA

En los dos últimos años, dos nuevas e interesantes obras de Oracio Borgianni han salido a la luz, enriqueciendo considerablemente nuestro conocimiento del gran artista romano presente, y bien activo, en el panorama pictórico español de los comienzos del naturalismo<sup>1</sup>.

Ambas obras, de pequeño tamaño, han comparecido en el mercado artístico madrileño en el espacio de pocos meses; ambas están firmadas y pertenecen sin duda a un período bastante juvenil en la producción del maestro.

Una de ellas, el *Descanso en la huida a Egipto*<sup>2</sup>, puede servir para demostrar una vez más lo que ya se ha repetidamente afirmado respecto a la vinculación veneciana de su estilo primero. En el pequeño lienzo, de tonalidades, doradas, verdosas y castañas, con una dominante húmeda, brillante y casi misteriosa, late, casi con más intensidad que el de Venecia, evidente, el recuerdo de la inmediata Ferrara; tan directo es su contacto con el diminuto cuadrado del ferrarés Hipólito Scarsella, «Scarsellino», que el Prado conserva<sup>3</sup> y que presenta, además de la composición casi idéntica en el grupo de la Virgen y el Niño, un tratamiento del paisaje en cierto modo análogo, si bien Borgianni

<sup>1</sup> Sobre Borgianni en general y especialmente en España, véase mi *Pintura italiana del s. xvii en España*, Madrid, 1965. Posteriormente, la voz correspondiente en el *Dizionario biografico degli italiani*, Vol. XII, Roma, 1970, redactada por H. E. Wethey, con novedades documentales y extensa bibliografía.

<sup>2</sup> Mide 0,46 × 0,34. Firmado: «Orati Borgiani F.». Compareció en una subasta de la Galería Durán de Madrid, en Noviembre de 1971 (Subasta número 22; lote n.º 42). La firma, mal leída, se transcribió como «Oraty Borfani».

<sup>3</sup> Catálogo n.º 344. Mide 0,20 × 0,28. Procede de la Colección Maratta. Véase el Catálogo de la Exposición *Pintura italiana del siglo xvii*, Madrid, 1970, n.º 172, con la bibliografía precedente.